



ESPAÑA

20 ENE. 1979

(11) ES	NUMERO	(10) A1
(21)	470330	
(22)	FECHA DE PRESENTACION	
	30 MAY. 1978	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la Memoria adjunta.

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		
<u>CON PRIORIDAD DE LA FERIA ALIMENTARIA DEL 78 CELEBRADA EN BARCELONA EN LOS DIAS 8 al 14 DE ABRIL DE 1.978.</u>		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
	B65G	

(54) TITULO DE LA INVENCION
<u>"SISTEMA PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O DISTRIBUCION AUTOMATICA Y SUCESIVA DE UNA MULTIPLICIDAD DE TOLVAS, SILOS O SIMILARES".</u>

(71) SOLICITANTE (S)
D. HERMANN J. LINDER
DOMICILIO DEL SOLICITANTE
C/ IÑURRITZA TORREA - ZARAUZ - (Guipuzcoa)
(72) INVENTOR (ES)
(73) TITULAR (ES)
(74) REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA

MR/ef/10.299.

UTILICESE COMO PRIMERA PAGINA DE LA MEMORIA

BAD ORIGINAL



1 hermético de la tolva o tolvas contiguas a la vez que el conducto principal -  
facilita la carga y/o distribución del granel al correspondiente silo.

5 El sistema preconizado incorpora también, en -  
la zona rígida de su conducto principal de carga y/o distribución unos elemen-  
tos-soporte de unos guidores que se desplazan sobre unas conformaciones a mo-  
do de leva practicadas a tal efecto en unas placas-guia; de modo que en el fun-  
cionamiento del sistema, para verificar el cambio automático al silo o silos -  
contiguos basta operar sobre una máquina accionadora de cambio automático y re-  
10 petitivo incorporada al sistema, preferentemente en la parte posterior de su -  
cuerpo-armazón lograndose la apertura o cierre hermético entre tolva y conduc-  
to, en tanto que, sincronizadamente, los elementos-brida de cerramiento ejer-  
cen su función en la tolva o tolvas contiguas.

15 Para comprender mejor la naturaleza del inven-  
to, en el plano adjunto hacemos una representación esquemática de su utiliza-  
ción, no siendo en absoluto limitativa y susceptible por ello de las modifica-  
ciones accesorias que no alteren las características esenciales.

20 La figura 1 representa una vista esquemática -  
en perspectiva del sistema preconizado donde se observan sus partes constituti-  
vas.

La figura 2 representa una vista esquemática -  
posterior asimismo en perspectiva del sistema preconizado, para poder observar  
la máquina accionadora de cambio automático (14).

25 La figura 3, representa una vista en perfil del  
sistema preconizado, donde se observan sus elementos-soporte (5) comportadores  
de las roldanas o guidores (12).

La figura 4 representa una vista frontal amplia-  
da de las placas-guia (9), (10) y (11) con sus respectivas conformaciones-leva  
(6), (7) y (8).

30 En todas ellas destacan las siguientes particu-  
laridades:

1

1.- Cuerpo-armazón.

2.- Plataforma de emplazamiento.

3.- Conducto hermético de carga.

5

ción.

4.- Conducto principal de carga y/o distribu-

5.- Elementos-soporte.

6, 7 y 8.- Conformaciones-leva.

9, 10 y 11.- Placas-guia.

10

12.- Elementos guíadores.

13.- Elementos-brida de cerramiento.

14.- Máquina de accionamiento ciclico.

15.- Brida.

15

La presente invención preconiza un nuevo sistema perfeccionado para la sucesiva carga y/o distribución automática y sucesiva de una multiplicidad de tolvas, silos o similares que básicamente queda configurada por un cuerpo principal o armazón (1) provisto, de una base o plataforma de emplazamiento (2) en su parte inferior, en tanto que, en su parte superior y preferentemente en su zona posterior, va emplazada una máquina posicionadora de cambio automático y accionamiento ciclico (14).

20

En la plataforma de emplazamiento (2) va incorporado un conducto hermético de carga (3) en relación con el cual va dispuesto un conducto principal de carga y/o distribución (4).

25

Este conducto (4) se constituye básicamente en dos partes bien diferenciadas: una inferior flexible que permite el juego de desplazamiento a las tolvas contiguas en el cambio automático del sistema y otra superior rígida comportadora en su extremo de una brida (15) que asegura tal es tanquidad en la carga y/o distribución.

30

En la zona superior de este conducto principal (4) van incorporados al menos un elemento brida de cerramiento (13), operativamente situados en relación con el conducto principal (4) de tal modo que

1 mientras éste facilita la circulación a su través en uno u otro sentido, los  
elementos-brida cerramiento (13) mantienen herméticamente cerradas las sali-  
das de la tolva o tolvas contiguas.

5 En relación con esta zona rígida del conducto  
principal de carga y/o distribución (4), el sistema preconizado incorpora tam-  
bién unos elementos-soporte (5), de igual o distinta longitud que sobresalien-  
do perpendicularmente a esta zona del conducto, comportan en su respectivo ex-  
tremo libre unos elementos-guidores (12) operativamente susceptibles de des-  
plazamiento sobre unas conformaciones-leva (6), (7) y (8) practicadas en unas  
10 placas-guia (9), (10) y (11); de modo que, en el funcionamiento de la máquina  
de accionamiento cíclico (14) y merced a un juego de elementos guidores (12)  
y una placa-guia (7) se logra la apertura o cierre hermético entre tolva y con-  
ducto, en tanto que, sincronizadamente, a este movimiento de cambio y acopla-  
miento a la tolva o silo contiguo se logra, merced a los otros juegos de ele-  
15 mentos guidores (12) y conformaciones-leva (6) y (8) de las otras placas-guia  
(9) y (11), un desplazamiento longitudinal en el conducto de carga y/o distri-  
bución (4), consiguiéndose en definitiva su firme emplazamiento en el nuevo -  
lugar de trabajo.

20 Descrita suficientemente la naturaleza del -  
presente invento, así como su realización industrial sólo cabe añadir que en -  
su conjunto y partes constitutivas es posible introducir cambios de forma, ma-  
teria y disposición en cuanto tales alteraciones no desvirtuen, su fundamento,

25 El solicitante, al amparo de los Convenios In-  
ternacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de extender  
esta demanda a los países extranjeros, si fuera posible, reivindicando la mis-  
ma prioridad de la presente solicitud.

30 Igualmente el solicitante, se reserva el dere-  
cho de introducir en la presente invención cuantos perfeccionamientos sobre -  
la misma puedan derivarse mediante la solicitud de los correspondientes Certi-  
ficados de Adición en la forma señalada por la Ley.

NOTA

La Patente de Invención que se solicita como nueva en España, por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre "SISTEMA PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O DISTRIBUCION AUTOMATICA Y SUCESIVA DE UNA MULTIPLICIDAD DE TOLVAS, SILOS O SIMILARES", en todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- "SISTEMA PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O DISTRIBUCION AUTOMATICA Y SUCESIVA DE UNA MULTIPLICIDAD DE TOLVAS, SILOS O SIMILARES", caracterizado porque, en relación con el conducto principal de descarga, que es en su mayor parte flexible pero con un tramo rígido, va provisto en sus extremos de los necesarios elementos que aseguran un perfecto cierre estanco de la instalación y siendo susceptible de desplazamiento tanto horizontal como vertical por cualquier máquina auxiliar; en la parte rígida de dicho conducto de transporte van incorporados uno o varios elementos de cerramiento dispuestos de tal forma operativa que, cuando el conducto principal de transporte se haya montado en el trazado de tubería, los elementos de cerramiento mantienen herméticamente cerrados los circuitos de trazado de tubería a los silos o tolvas contiguos.

2ª.- "SISTEMA PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O DISTRIBUCION AUTOMATICA Y SUCESIVA DE UNA MULTIPLICIDAD DE TOLVAS, SILOS O SIMILARES", en todo de acuerdo con la anterior reivindicación, caracterizado porque dicho conducto principal de transporte lleva también incorporado en su zona rígida un sistema posicionador de cambio automático, constituido por una sola máquina de carrera y accionamiento repetitivas ubicadas en relación con una serie de piezas-leva o elementos de actuación equivalente que, en su funcionamiento aseguran un sucesivo desplazamiento sincronizado del conducto principal y elementos de cerramiento, hasta un nuevo posicionamiento hermético del circuito de transporte contiguo, a la vez que los elementos de cerramiento cumplan su función en las vías de distribución.

1 3º.- "SISTEMA PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O  
DISTRIBUCION AUTOMATICA Y SUCESIVA DE UNA MULTIPLICIDAD DE TOLVAS, SILOS O SI  
5 MILARES", en todo de acuerdo con la primera y segunda reivindicaciones, caracte-  
terizado porque además incorpora en sí mismo al menos una máquina auxiliar que  
facilita la circulación del grano o material a almacenar en uno u otro senti-  
do a través del conducto principal, resultando pues aplicable con igual efica-  
cia tanto en la carga como en el retroceso.

10 4º.- "SISTEMA PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O  
DISTRIBUCION AUTOMATICA Y SUCESIVA DE UNA MULTIPLICIDAD DE TOLVAS, SILOS O SI  
MILARES", en todo de acuerdo con las anteriores reivindicaciones caracterizado  
porque, según una realización preferente, el sistema posicionador de cambio -  
automático, se constituye por un cilindro neumático o hidráulico cuyo pistón  
va relacionado por su extremo libre con una placa conformante en su zona cen-  
tral de una leva y en relación con el conducto principal merced al cual cilin-  
15 dro, se logra, en su funcionamiento, la apertura o cierre herético entre tol-  
va y conducto, en tanto que, sincronizadamente a este movimiento y merced a -  
unos rodetes incorporados también al conducto y en relación con unas placas  
posicionadoras, se logra un desplazamiento longitudinal en aquél consiguiendo  
su firme ubicación en el nuevo lugar de trabajo.

20 5º.- "SISTEMA PERFECCIONADO PARA LA CARGA Y/O  
DISTRIBUCION AUTOMATICA Y SUCESIVA DE UNA MULTIPLICIDAD DE TOLVAS, SILOS O SI  
MILARES".

25 Según queda sustancialmente descrito en la pre-  
sente memoria descriptiva que consta de ocho hojas mecanografiadas por una -  
sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, 30 MAY. 1978

El Agente Oficial.

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON  
P. P.

Fdo.: José D. García Amadoz

1

5

10

15

20

25

30

Fig. 1

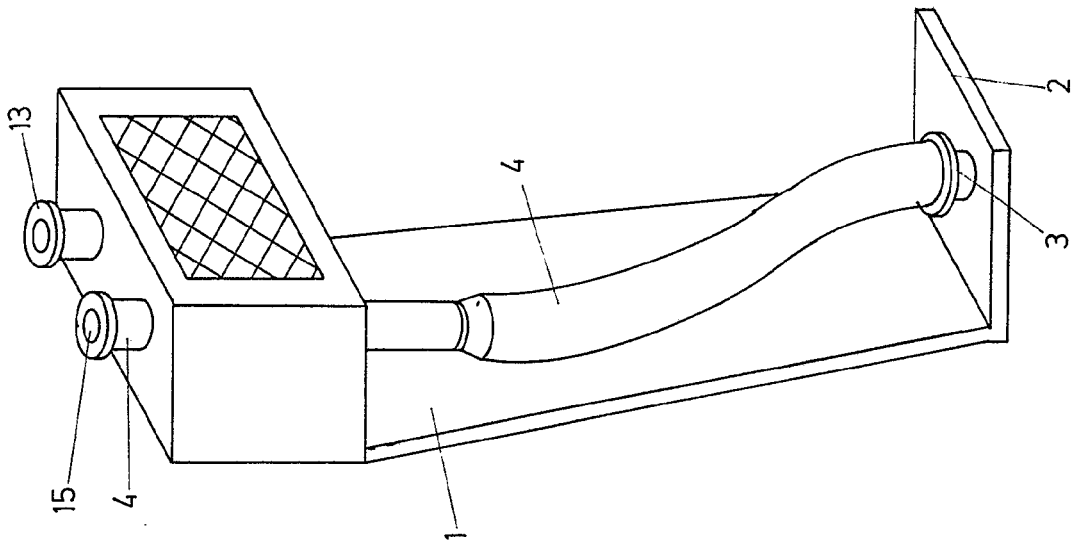


Fig. 2

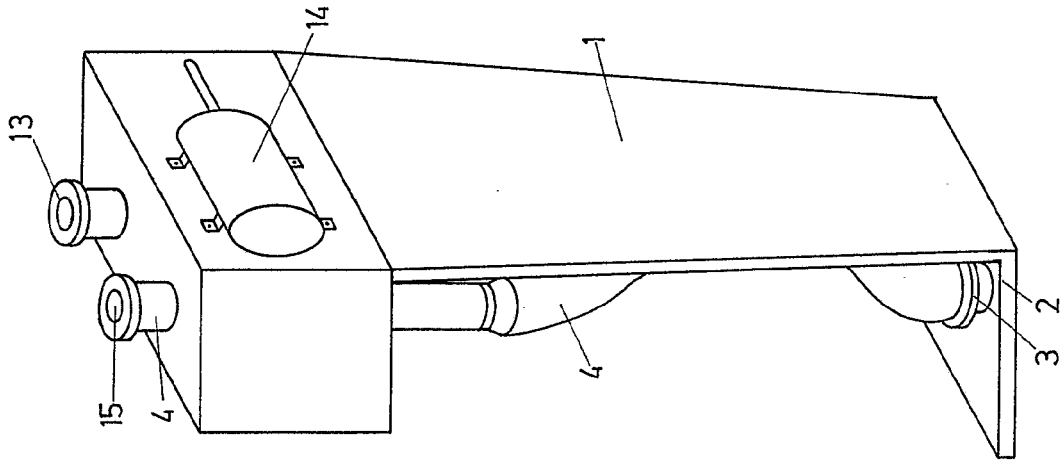


Fig. 3

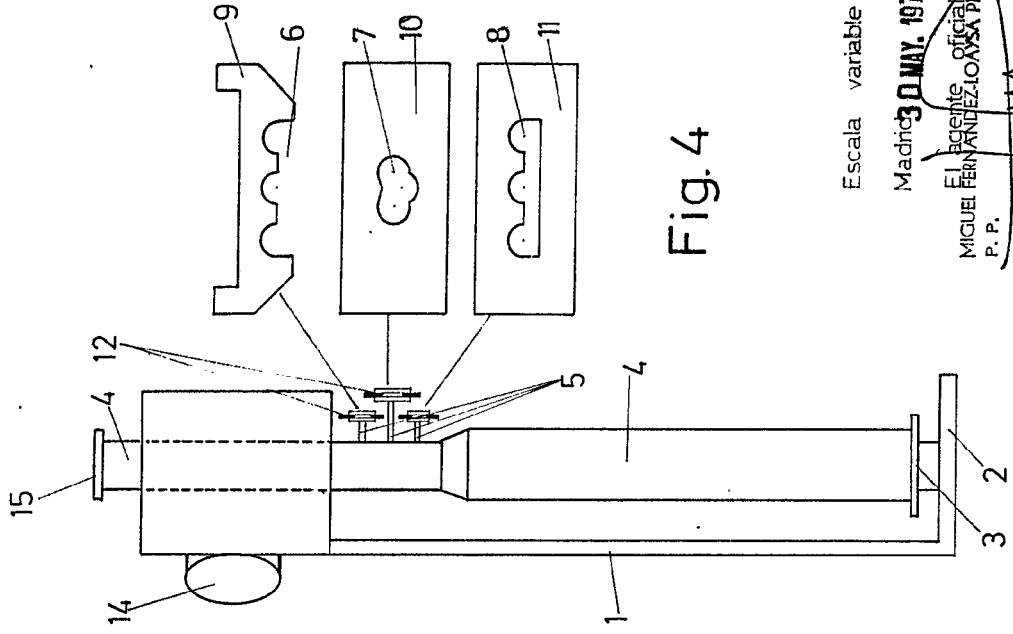


Fig. 4

Escala variable

Madrid 30 MAY. 1978

El presente oficio  
MIGUEL FERNANDEZ LOAYSA PINSON  
P. P.

Fdo.: José D. García Amador

Fig. 1

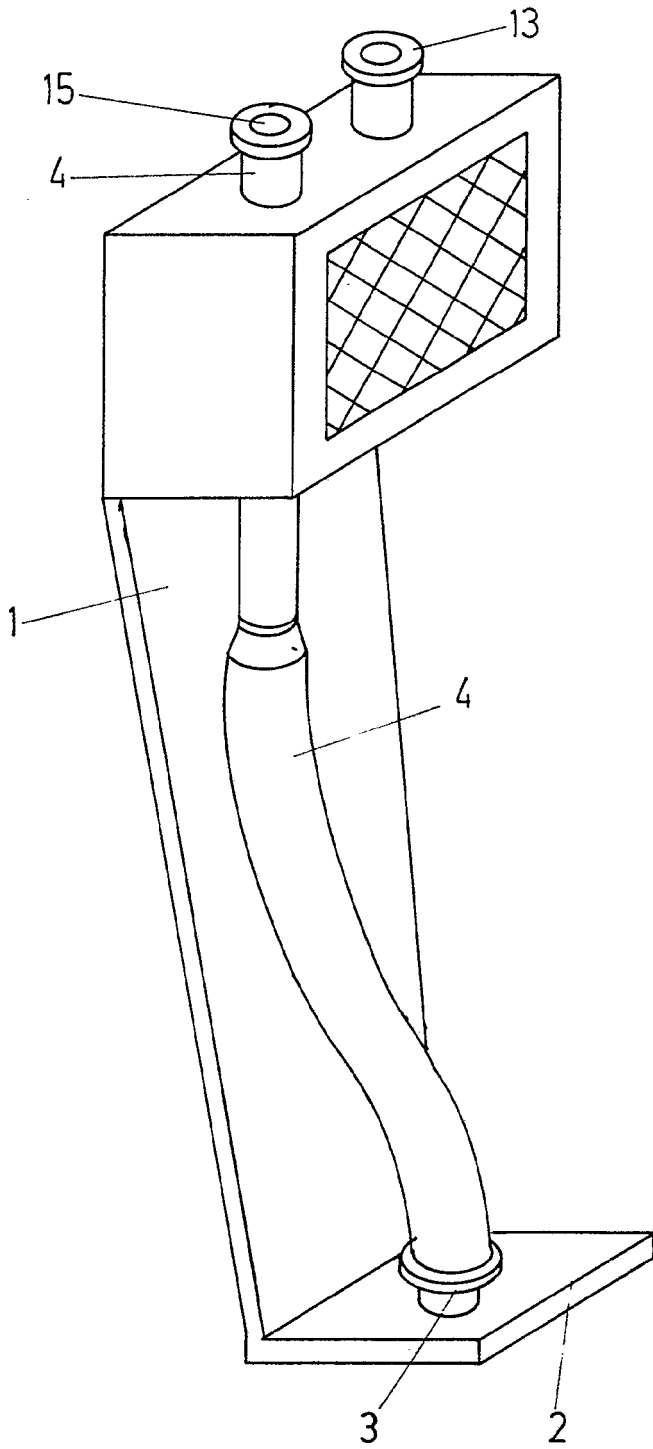
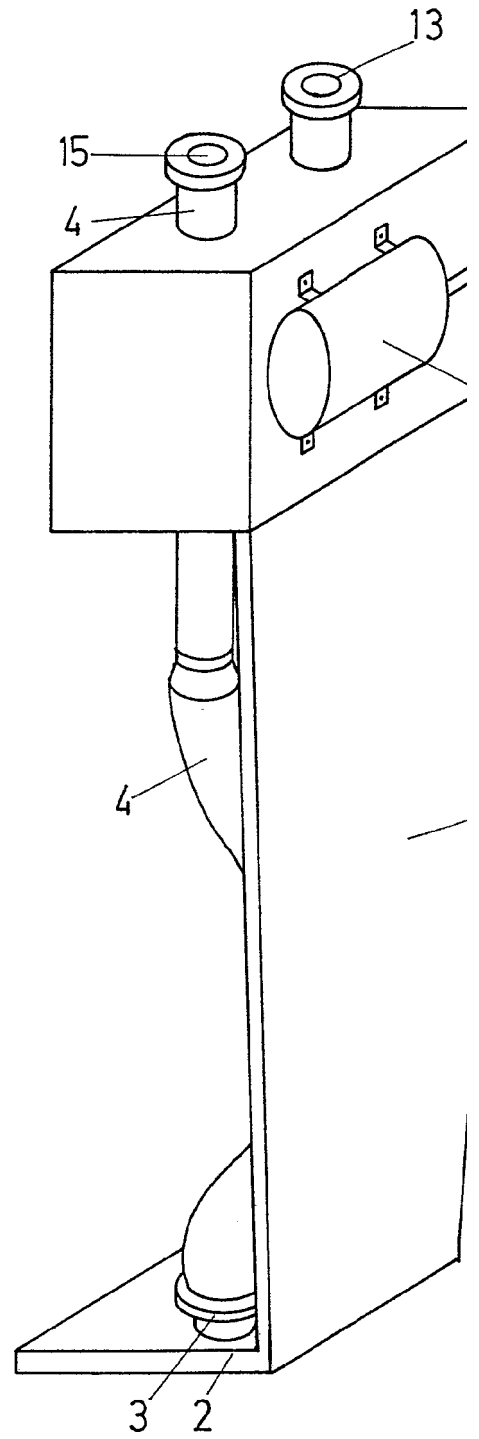


Fig. 2



g. 2

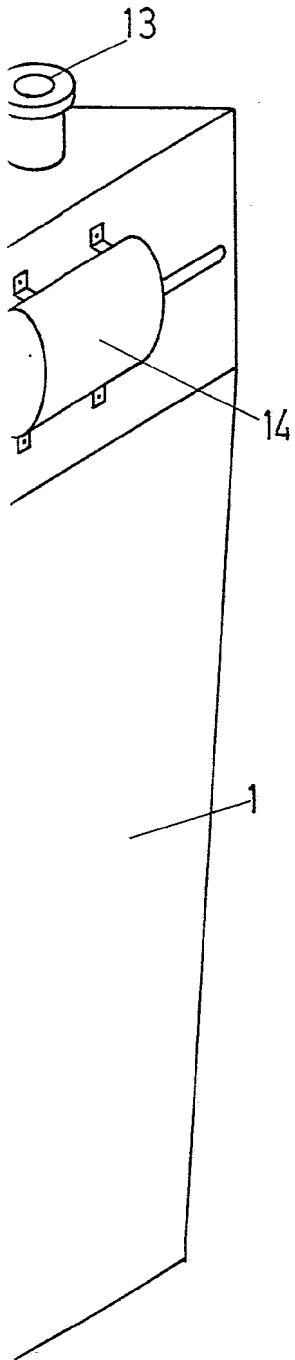


Fig. 3

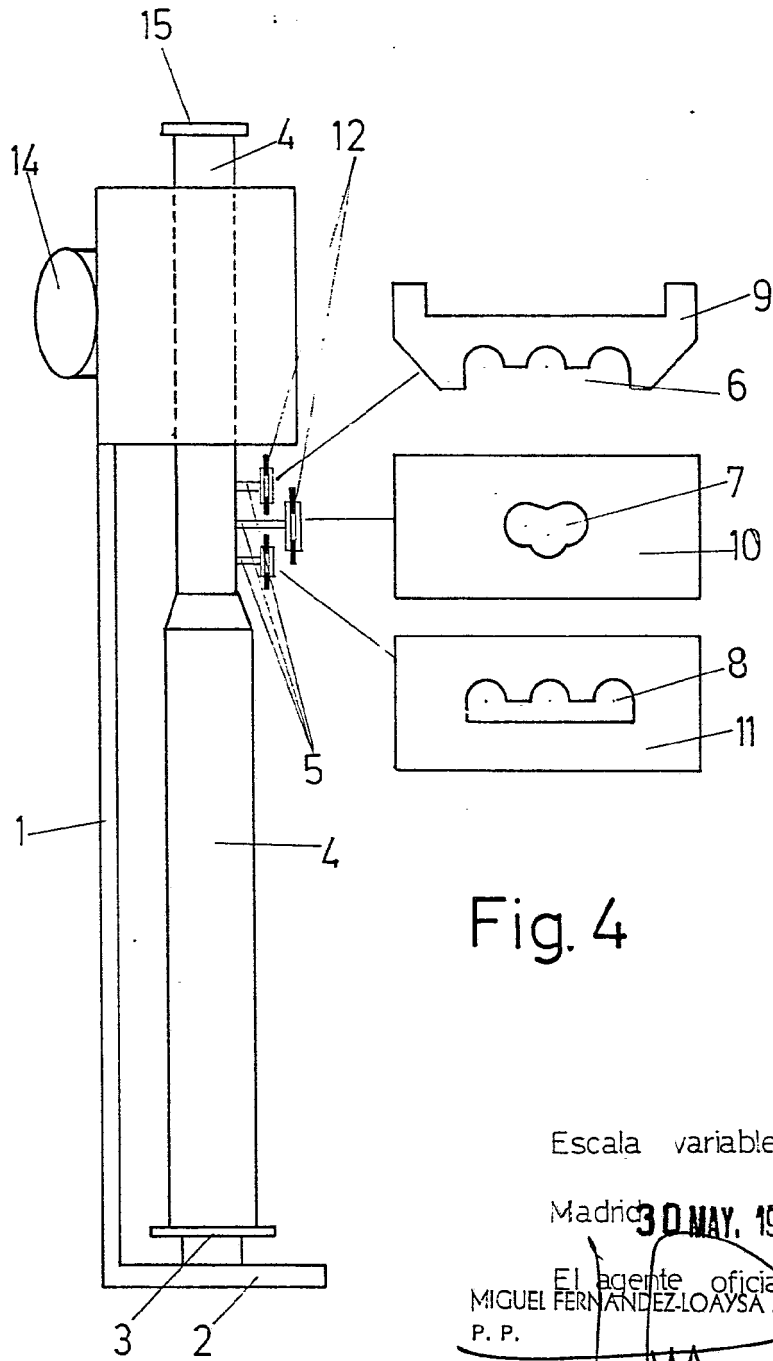


Fig. 4

Escala variable

Madrid 30 MAY, 1978

El agente oficial  
MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON  
P. P.

Fdo.: José D. García Amadoz